

Curso

Ética y Transparencia en la Función Pública

Los cursos de Ética y Transparencia en la Función Pública procuran el conocimiento y comprensión por parte de los servidores públicos, de los aspectos más relevantes en la materia. Nuestro país ha ratificado Convenciones Internacionales que procuran detectar, prevenir, sancionar y erradicar la corrupción, por lo que ha asumido este compromiso. Asimismo, se han dictado disposiciones nacionales que rigen el obrar de los servidores públicos, por lo que el conocimiento por parte de los mismos respecto de la regulación normativa de la temática de referencia, resulta trascendente e ineludible.

Acercar el conocimiento y fomentar la capacitación de los servidores públicos en aspectos tales como ética pública, incompatibilidades, prohibiciones y conflictos de interés, constituyen acciones fundamentales para erradicar las conductas alejadas del buen obrar.

La Junta de Transparencia y Ética Pública tiene entre sus cometidos el de promover programas y actividades de capacitación y difusión que fortalezcan la transparencia en la gestión pública, contando con gran experiencia en la materia. El incremento de los Organismos del Estado o vinculados a éste con los que la Jutep ha coordinado y realizado jornadas de capacitación, dan cuenta del sostenido interés y atención a estos temas.

OBJETIVOS:

- Introducir a los participantes en el análisis y conocimiento de los diferentes aspectos que hacen a las normas de conducta en la función pública, con especial énfasis en la problemática que deriva del fenómeno de la corrupción.
- Reflexionar sobre ética y valores en toda actividad humana, y en particular la ética en el ejercicio de la función pública.
- Conocer el marco jurídico nacional que promueve la ética en la función pública, así como las prohibiciones expresas.
- Detectar hábitos y conductas contrarias a la ética pública, promoviendo los cambios necesarios para lograr buenas prácticas administrativas.

- Incorporar valores personales e institucionales al esquema cotidiano.
- Conocer los derechos del usuario. Reflexionar acerca del concepto de funcionario público, y su transformación en servidor público.
- Reconocer actitudes y motivaciones que hacen a la buena función, y al mejoramiento de la relación usuario-funcionario.
- Promover la importancia del comportamiento ético, la responsabilidad, la transparencia, y la rendición de cuentas, en el ejercicio de funciones.
- Reconocer y analizar la existencia de conflicto entre el interés público y el interés privado.
- Conocer el marco normativo de cada Institución para el Desarrollo, analizando las cuestiones más trascendentes.

METODOLOGÍA

Los contenidos programáticos se imparten bajo la modalidad de curso-taller, apuntando a que los participantes se apropien de los mismos, utilizando técnicas que propicien la exposición dialogada. La dinámica incluye generalmente dos módulos, en los cuales los docentes a cargo exponen los temas con claridad, promoviendo la reflexión y la participación activa de los asistentes, el análisis de situaciones y la vinculación de comportamientos éticos en la vida cotidiana y en el desempeño institucional.

Se promueve la discusión grupal acerca de cómo cambiar aquellas conductas que fueron detectadas como negativas, intentando además evacuar las dudas de los participantes sobre como orientar su trabajo a resultados éticos y transparentes.

DURACIÓN y MODALIDAD

Los cursos presenciales tienen una duración de 3 horas, distribuidas en 2 módulos de 1:30. Los cursos que se dictan a través entornos virtuales (plataforma Moodle), tienen una duración de 15 horas.

CONTENIDOS

Se desarrollan según los siguientes ejes temáticos:

1. *PRINCIPIOS DE LA ÉTICA PÚBLICA*
2. *INSTITUCIONES ANTICORRUPCIÓN EN EL URUGUAY*
3. *NORMATIVA ANTICORRUPCIÓN*

DOCENTES

La selección de los docentes se realiza en base al Registro Externo de Docentes de la Jutep.

CUPOS

El número de participantes y la duración de los cursos se coordina previamente entre el equipo de Capacitación de la Jutep y la institución. Se sugiere que los grupos no sean en un número mayor a las 30 personas.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Serie Normativa especializada :

“Normativa anticorrupción en Uruguay” Ed.2014

“Normativa sobre derecho a la información” Ed.2014

Serie Manuales de capacitación:

Nº2 “Ética y valores en la función pública” Ed.2014

Nº3 “El derecho de acceso a la información como derecho humano”Ed.2014

Serie Cuadernos de Divulgación:

Nº1 -“Principios de la ética pública”.Ed. JUTEP, año 2014.

Nº2- “El marco institucional contra la corrupción”. Ed. JUTEP, año 2014.

Nº3 “Conflicto de intereses entre lo público y lo privado”. Ed. JUTEP, año 2014.

Nº4 “Declaraciones juradas de bienes e ingresos”. Ed. JUTEP, año 2014.

Nº5 “El derecho a la información en Uruguay”.Ed. JUTEP, año 2014.

CONTACTO:

Lic. Prof. Rosario Ibarra / Sra. Marianna Nande

capacitacion@jutep.gub.uy

tel. 2 917 04 07 interno 214 -216